

Emisiones Temáticas para Combatir el Cambio Climático

La Banca de Desarrollo se convierte en un gran aliado para combatir el cambio climático e impulsar proyectos ambientales y sociales a través de las emisiones temáticas.
En México, Nacional Financiera ha desarrollado bonos verdes, sociales y sostenibles y se buscará dar el siguiente paso para emitir títulos atados a metas con indicadores de desempeño y objetivos relacionados con la sostenibilidad.

EMISIONES TEMÁTICAS NAFIN

Con el fin de fomentar el desarrollo sostenible y la estabilidad financiera en México, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) resolvió crear el Comité de Finanzas Sostenibles (CFS), en 2020, para impulsar las acciones que el Sistema Financiero Mexicano abordará respecto a los temas ambientales y climáticos. El Consejo está integrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (Banxico), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

De esta forma, en alineación con los trabajos que se realizan desde el Gobierno federal en materia de sostenibilidad, a partir de 2022 en Nacional Financiera (Nafin) se implementa una estrategia sostenible, cuyo objetivo es contar con una institución que integre, mida y divulgue información ambiental, social y de gobernanza (ASG), y de riesgos relacionados con el clima, beneficiando, así, a las partes interesadas que

deseen estar informadas de las estrategias, acciones y procesos en materia de sostenibilidad.

Adicionalmente, al integrar los factores ASG en el desempeño de la institución, se pueden gestionar adecuadamente riesgos, anticiparse a la acción regulatoria, acceder a nuevos mercados y contribuir paralelamente al desarrollo sostenible con mejores resultados para la sociedad.

La estrategia sostenible del banco se encuentra alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través del Marco de Bonos Sostenibles publicado en 2021 con base en las Guías de Bonos Sostenibles (SBG, por sus siglas en inglés) de la International Capital Markets Association (ICMA). Este marco le permite al banco realizar emisiones verdes, sociales y sostenibles para financiar proyectos o programas que contribuyan con los ODS n.º 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 13.

Dicho marco cuenta con cuatro componentes:

i. Uso de los recursos

Los recursos netos obtenidos de la emisión de bonos bajo el Marco de Bonos Sostenibles se utilizan para financiar y/o refinanciar créditos verdes y/o sociales, tanto los derivados de operaciones directas como indirectas del banco, que cumplan con los criterios establecidos. Para ello se identificaron cuatro categorías verdes elegibles y tres categorías sociales elegibles:

VERDES	SOCIALES
Transporte limpio	Inclusión financiera
Eficiencia energética	Generación y preservación de empleos
Energía renovable	Empoderamiento de las mujeres
Manejo sustentable de residuos sólidos	

ii. Proceso para la selección y evaluación de los proyectos

Las direcciones participantes del banco están a cargo de validar que las inversiones y/o gastos cumplan con los criterios de elegibilidad descritos en el Marco de Referencia.

Cabe señalar que, cuando es necesario, aquellos financiamientos o gastos que no satisfacen los criterios establecidos en el marco son sustituidos por nuevos financiamientos o gastos que se reportan en el informe anual de asignación y el informe de impacto.

iii. Administración de los recursos

Se garantiza la asignación de una cantidad, al menos, igual a los recursos de las emisiones bajo este marco, a la financiación y/o refinanciación de inversiones y gastos recientes (hasta tres años fiscales anteriores); inversiones y gastos (año fiscal en curso), e inversiones y gastos futuros (a realizarse hasta el vencimiento de la emisión) que pertenezcan a alguna de las categorías elegibles descritas en la sección «Uso de los recursos».

Los recursos tienen como objeto financiar proyectos con impacto ambiental y social que apoyen a las micro, pequeñas y medianas empresas.

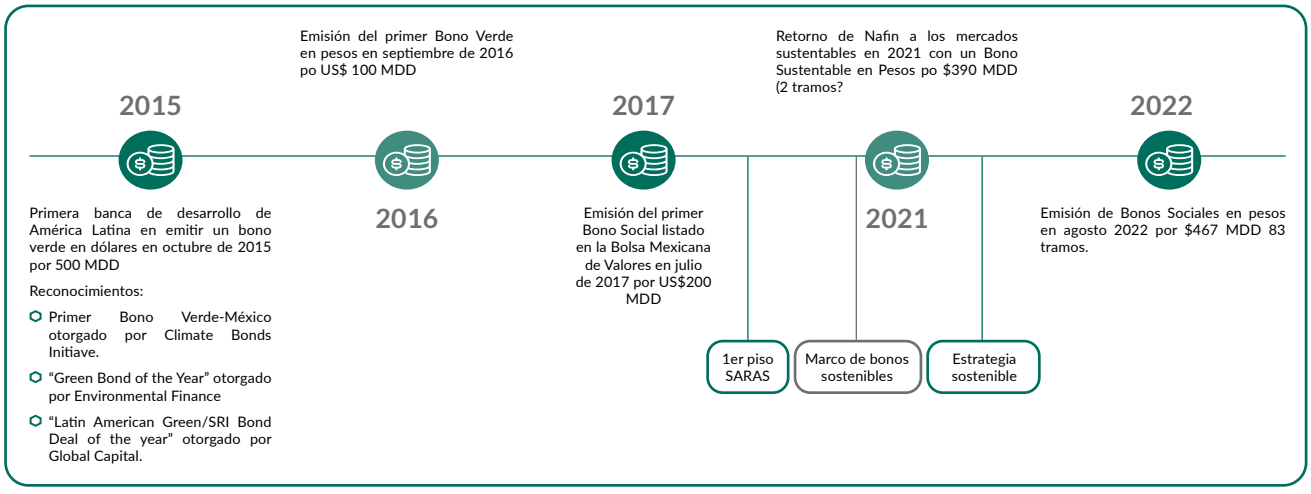
iv. Reportes

Se proporcionan reportes de asignación al público inversionista, junto con un reporte de impacto durante el periodo de circulación de los bonos emitidos bajo el Marco de Referencia, cada aniversario de la emisión.

EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE BONOS TEMÁTICOS EN NAFIN

Nafin ha sido pionero en el mercado de bonos temáticos. Desde 2015 ha realizado 8 emisiones por US$ 1 657 millones, tanto en el mercado nacional como internacional, destacando lo siguiente:

- En octubre de 2015 Nafin fue el primer banco de desarrollo de América Latina en emitir un bono verde en moneda extranjera por US$ 500 millones a plazo de 5 años.
- En septiembre de 2016 se realizó la emisión del primer bono verde en el mercado local por US$ 100 millones a plazo de 7 años.
- En julio de 2017 se realizó la emisión del primer bono social listado en la Bolsa Mexicana de Valores por US$ 200 millones a plazo de 5 años.
- En noviembre de 2021 Nafin retornó a estos mercados con dos bonos sustentables en el mercado doméstico por US$ 390 millones, a plazos de 5 y 10 años.
- En agosto de 2022 se colocó un bono social en mercado local por un monto de US$ 467 millones a plazos de 3, 5 y 10 años.



Por ejemplo, en materia ambiental:

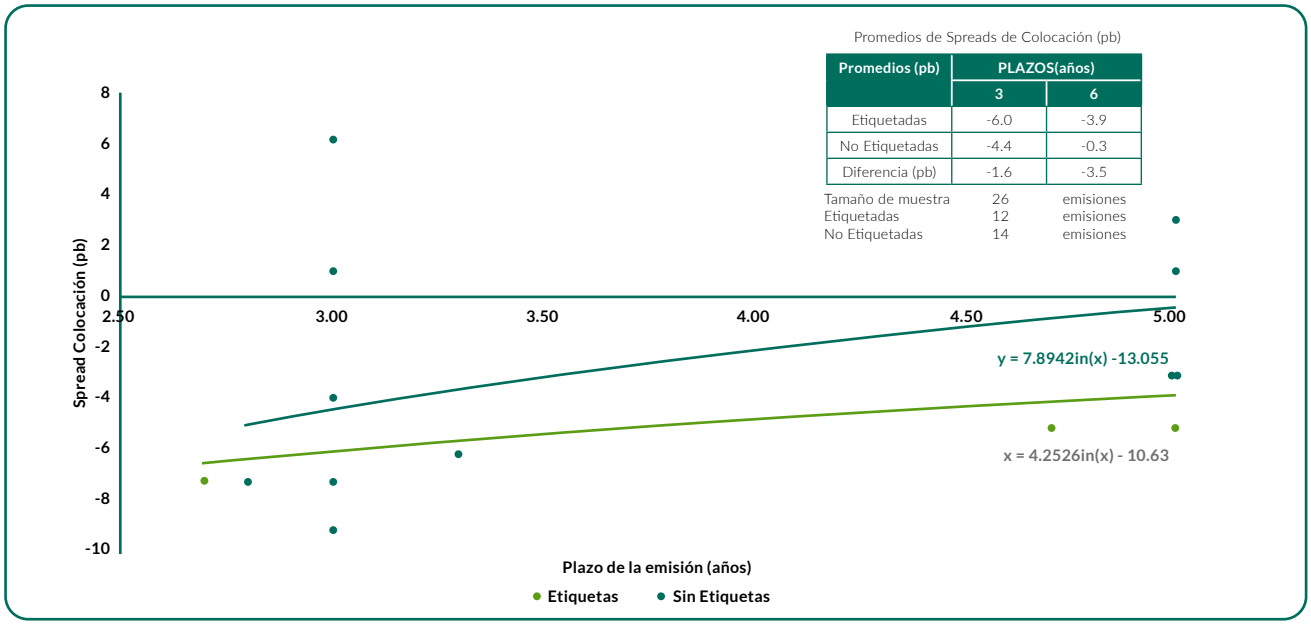
- Se financiaron 11 parques eólicos con una capacidad total instalada de 1 732 MW. Se calcula que los proyectos financiados apoyarán la reducción de emisiones de CO^2 de casi 2,29 millones de toneladas al año.
- Se apoyaron dos centrales hidroeléctricas y un parque eólico con una capacidad total instalada de 130,8 MW. Se calcula que los proyectos financiados apoyarán con una reducción de emisiones de casi 328 957 toneladas al año.
- Asimismo, se apoyaron 739 créditos para eficiencia energética y se evitaron, aproximadamente, 103 406 tCO_{2e}.

En la categoría social se otorgaron 451 625 microcréditos, 1 229 para mejoramiento sustentable de vivienda y 1 620 créditos a mipymes en municipios altamente vulnerables al cambio climático, con lo que se crearon 4 523 empleos.

La comprobación de los recursos se realizó de conformidad con el Marco de Bonos Sostenibles y cada uno de los reportes cuenta con el Second Party Opinion (SPO) correspondiente.

La emisión de bonos temáticos es una fuente de fondeo primordial para la Banca de Desarrollo en México.

En la siguiente gráfica se muestran los beneficios de la emisión de bonos temáticos vs. bonos tradicionales en la Banca de Desarrollo de 2022 a 2023.





ESTRATEGIA SOSTENIBLE DE NAFIN

La emisión de bonos temáticos se acompaña de una estrategia sostenible alineada a las acciones del Comité de Finanzas Sostenibles (CFS) y de la SCHP de México, y se resume en lo siguiente:

Asimismo, se realizaron capacitaciones al personal de la institución en materia del Marco de Referencia y Recomendaciones del TCFD (Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima).

Todas estas actividades se realizan de conformidad con el Plan Estratégico de la institución 2022-2024, que considera las líneas de acción de inclusión financiera, integración de cadenas de valor-relocalización de empresas y proyectos estratégicos del Gobierno federal.

Es importante señalar que la estrategia referida se encuentra alineada a la taxonomía sostenible de la SHCP de México, emitida en marzo de 2023.

Hasta ahora, Nafin ha desarrollado bonos cuya estructura en el mercado de deuda está relacionada con la sostenibilidad: los bonos verdes, los sociales y los sostenibles (bonos enfocados en el uso de los fondos asociados con un proyecto ambiental, social o una combinación de ambos); sin embargo, el siguiente paso será emitir bonos vinculados a la sostenibilidad (SLB, por sus siglas en inglés), que están atados a metas, y los emisores seleccionan indicadores clave de desempeño (KPI, por sus siglas en inglés) y otros objetivos relacionados con la sostenibilidad que quieran lograr. Si no se logra la meta, un mecanismo de ajuste al alza se aplica a la tasa de interés del bono. Por ende, los SLB están más estrechamente alineados con la



estrategia general de sostenibilidad del emisor, y no están vinculados a ningún proyecto específico.

Para más información, consulta nuestro canal de divulgación de información sostenible ubicado en

<https://www.nafin.com/portalnf/content/sostenibilidad>.

Dr. Ismael Villanueva Zúñiga
Titular de la Unidad de Emisiones y Relaciones Internacionales